Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande tapera ko ñañe'ẽ
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 1
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA 33/2017

"SERVICIO DE INSTALACION DE IMAGEN CORPORATIVA PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"
ID N°: 336.273

Asunción, 10 de noviembre de 2017

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 33/2017 "SERVICIO DE INSTALACION DE IMAGEN CORPORATIVA PARA ESTACIONES DE SERVICIOS" ID N°: 336.273,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1
Se modifican las fechas de Inicio de Carga de Propuestas, Cierre de Carga de Propuestas, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las Ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

MODIFICACION Nº 1

Se modifican los puntos a), c) y d) del apartado f) Documentos adicionales Requeridos. Documentos que demuestren el cumplimiento con la Capacidad Financiera requerida para todos los ítems, de la Sección VII – Anexo – Anexo Nº 1 – Documentos que componen la oferta quedando de la siguiente manera:

a) Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.
c) Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 120 (IVA GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.
d) Fotocopias autenticadas por escribanía pública de los Formularios N° 101 (IRACIS GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones